



Benito de Moya ^{Mateo Garcia}
~~Benito de Moya~~
 Gonzalo Sanchez

Acuerdo de Vista de las Cuentas de Puntos y Salas Capitulares de ella la ciudad
 de este día trece de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis,
 reunidos en junta los Srs. del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde
 de primera instancia del mismo y abajo firmantes de acuerdo
 con estas ordenes recibidas desde la Seion anterior y acordaron
 su cumplimiento

Y quedando se cumplieron de la Real orden e instrucción de 25 de Junio
 ultimo para llevar a efecto la Ley organica de Municipios
 Prov.^o, y acordaron estos Srs. se proceda al ablitamiento conforme
 a lo prevenido en el cap.^o 6.^o de dicha instrucción, pro-
 cediendo en las demas operaciones con arreglo a los Capitu-
 los 7.^o al 13.^o de la misma, y encabierades de oportuno en
 adelante con certificacion de este particular

Se dio cuenta por el Sr. Presid.^{te} de la comunicacion de la Excm.^a Dipu-
 tacion Prov.^o de once de Mayo que sigue en la que se dice
 de la Corporacion manifieste los motivos que han servido

